

Sesión de. Acta # 4

Sesión de cabildo abierto en "Medio Ambiente"

Celebrado por la corporación municipal del municipio de San Juan Guarita, departamento de Lempira a los 21 días del mes de diciembre del año 2024

el día sábado, siendo las 9:00 am en el local del auditorium municipal. Presidió la sesión

el señor alcalde Municipal, Don Daniel Menjivar Navarro, con asistencia de los miembros de Corporación municipal por su orden: Alcalde Municipal:

Sr. Daniel Menjivar Navarro, vice-alcalde: Lic. Dunia

Emili Menjivar Ayala, Regidor I: Lic. Maria Vilma

Hernández Mejia, Regidor II: Lic. Sperman Guardado López

Regidor III: Sr. Modesto Ortega Gómez, Regidor IV:

Sra. Miriam Portillo Franco, Representante del ICF

Instituto de conservación forestal, Representante de CASM,

Algunas fuerzas del municipio, personal que labora en

la municipalidad. Por ante la secretaria de la

Oficina que certifica y da fe. La sesión se desar-

rolla de la forma siguiente:

1. Bienvenida
2. Integración de la mesa principal
3. Invocación a Dios.
4. Comprobación del quorum.
5. Lectura y aprobación de la agenda.
6. Apertura de la sesión
7. Palabras alusivas al evento
8. objetivo del cabildo abierto: "Cuidado de los recursos naturales en el municipio."
9. Asuntos Varios (Participación de World Vision, Técnico de la UMA) participación MANCOSOL
10. Cierre de la sesión

- * Se da inicio al cabildo abierto en ambiente, presentando las palabras alusivas por el técnico UAMS.
- * Seguidamente da a conocer el informe anual de gestión ambiental 2024, en donde se ha hecho:
 - Elaboración del Vivero Municipal en donde se lleva a cabo un vivero municipal, con el objetivo de producir plantas nativas, que contribuyan a la reforestación y restauración ambiental, producción de cinco mil plantas cultivo de especies como de pino, cedro y caoba
 - Limpieza en la montaña
 - Reforestación con los maestros del municipio
 - Reforestación con jornaleros
 - Declaración de la microcuenca "El Pital" se hizo en conjunto con el instituto de conservación forestal (ICF) y programa Padre Andres Tamayo (PPAT) se realiza la declaración formal de la microcuenca "El Pital, con el objetivo de proteger este recurso vital para las comunidades circundantes y asegurar su conservación a largo plazo, así mismo teniendo ventajas como cumplimiento con la legislación ambiental, promoción de la cultura ambiental comunitaria.
 - Demarcación de la microcuenca el "Pital"
 - Cobertura de rotulos en la microcuenca el Pital
 - Mejoramiento de trinchera: El proyecto denominado
 - Mejoramiento de trinchera para el entierro de basura se lleva a cabo en jurisdicción de Guarito Lempira, lo que permite firmar un convenio para optimizar la gestión de residuos sólidos entre ambas municipalidades, este proyecto financiado con fondos provenientes del estado, tiene como objetivo mejorar el manejo de la basura, dentro de las actividades para este proyecto se hizo

limpieza general del terreno, manipulación de residuos sólidos, compra de material selecto, colocación de alcantarillas.

* Proyecciones ambientales para el próximo año

- Declaración de nuevas fuentes de agua

- Realizar estudios técnicos en colaboración con el ICF para identificar fuentes prioritarias

- Trabajar con comunidades cercanas para sensibilizarlas sobre la importancia de proteger las fuentes de agua

- Gestionar los trámites legales necesarios para la declaratoria

- Fortalecimiento de campañas de reforestación

* Seguidamente participación por el señor Pablo Melgar representante de Visión Mundial, en donde nos habla de las áreas protegidas y el CBM del corredor biológico Mesoamericano, en donde habían muchas especies de fauna y flora en donde hoy en día se ha perdido la mitad ya que somos una máquina de contaminación.

- El suelo es muy importante, pero lastimosamente lo hemos destruido y día a día lo seguimos haciendo, e insistir a cuidar y hacer conciencia.

- Estamos invitados a cuidar las aves.

- También nos habla sobre contexto geográfico de la biosfera.

- Así mismo nos habla que significa el bosque:

- Bosque Primario, bosque naturales manejados, bosques artificiales.

- Nos invita a cuidar las fuentes de agua ya que es un vital indispensable, tan valioso, debemos de constituir sin andar diciendo cuánto me pagan para ir a reforestar o ha realizar cualquier actividad en beneficio del medio ambiente.

Terminar conscientizando a cada junta de agua
empezar a practicar buenas prácticas para la
conservación de las fuentes de agua, culminando
con un mensaje "El ciclo del agua y el ciclo de
la vida son uno mismo".

* Posteriormente Participación de ICF. ^{Ingr.} Maribón Javier
Peña quienes son los encargados de proteger el
recurso Agua y el recurso bosque, el cual expone
sobre las microcuencas, habla sobre todos los
problemas que afectan el bosque y el agua.

- También aclara los procesos para hacer una declaratoria
de microcuencas, que ya están dadas en la "Gaceta".

- Así mismo dice que solo podemos tener agua si
hay bosque no existe otra forma.

- Aclara que para hacer una declaratoria se necesita
la voluntad y el consentimiento de las comunidades
y la municipalidad.

- Requisitos para declarar una microcuenca como zona
de protección.

- Solicitud de declaratoria

- Diagnostico biofisico de la microcuenca

- Diagnostico socioeconómico de la microcuenca

- Convenio para la ^{Protección} microcuenca. va firmado por el ICF
el alcalde y titulares.

- Plan de acción

- Entre los aspectos relevantes de un proceso de declaratoria

- socialización

- Número de microcuencas declaradas.

- Copan: 30

- Lempira: 50

- Depto. de Occidente: 21

- Sanciones si hacen desastres naturales provocados
se sanciona según ley.

* Seguidamente participación del Ing. Fernando Henrique de la organización CASM, en donde comienza felicitando a la Corporación y equipo técnico, así manifiesta que se ha estado trabajando con el compañero, técnico UAM.

Expone sobre las sequías, bien exceso de lluvia o exceso de sequía que afecta mayormente a la parte productiva, así mismo habla sobre las malas prácticas para mitigar males.

También el mejoramiento de buenas prácticas para la conservación del agua, suelo, bosque.

- Aclara que en el municipio de San Juan Guaymá, Lempira, ya se hizo el análisis sobre estrategias de incidencias.

* Participación de la MANCOSOL Ing. Elvin Rauda.

Felicitado por llevar a cabo este cabildo abierto de medio ambiente, felicitando al técnico UAMS, así mismo pide a la Corporación siempre respetar el presupuesto en ambiente;

También manifiesta que han tenido reuniones en el Salvador queriendo traer fondos para protección de Mocal Lempa.

- Se tiene iniciativa de crear relleno sanitario, pero necesita la aprobación de la Corporación para ser partícipe de este proyecto en donde se pretende comprar 20 m² de tierra destinado para esto, ubicado cerca de la virtud, a cada municipalidad le corresponde L. 250,000.00 para compra del terreno.

* En donde el señor alcalde toma la palabra y manifiesta que la Corporación municipal está de acuerdo pero necesita contar con la junta de agua del casco urbano, así mismo manifiesta

que no solo serian de 250,000.00 que hay que invertir si no que hay que invertir en el proceso, pero la honorable Corporación municipal esta de acuerdo en participar en este proyecto. Acuerdos es la honorable Corporación da por aprobado entrar en el proceso del proyecto relleno sanitario, mancomunado con 10 municipios. Y no habiendo más que tratar se levanta la sesión firmando para constancia.



[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

- | | |
|--------------------------------|--------------------------------|
| Modesto Ortega | ESL L |
| Elva Ramos | FRANCISOL |
| Elva Ramos | Elva Ramos |
| Salvador de Jesus Flores | Salvador |
| Graciela Menjivar | Graciela |
| Eduardo Flores | Eduardo |
| Jose game M. | Maria Reyna Vasquez |
| Jose Lopez S | Darlin Gabriel Perez |
| Floralma Escobar. | Marlon Quintero |
| Biviana Escobar. | Fernando Henriquez CASM |
| Maria teofila peréz. | Pablo Melga-Vision |
| Mercedes Cortes Navarro | <i>[Handwritten signature]</i> |
| Fatima Orantes. | <i>[Handwritten signature]</i> |
| Andy Jesus Cortes Navarro | Alexi Lopez |
| Yoselin Jazmin Lopez L. | |
| <i>[Handwritten signature]</i> | |
| Rosa Linda Perez | |
| Salvador de Jesus Flores. | |
| Eduardo Flores | |
| Rogelio Lopez Gomez | |

